

CORPORACIÓN DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I.PROYECTOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I.PROYECTOS S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 27 de abril del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Leopoldo Carrera Cda. Los Olivos Mz 62 Sl 1 Edificio Olivos Tower Piso 6 oficina 606, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **CORPORACIÓN DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I.PROYECTOS S.A.**, contando con la presencia de sus accionistas:

- 1) El señor Alfredo Nicolás Roditti Viteri, propietario de Trescientos cincuenta y cuatro mil trescientas sesenta y ocho (354.368) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América;
- 2) La señora Priscila Nuques Correa, propietaria de Treinta y dos mil setecientos dieciséis (32.716) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Treinta y dos mil setecientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América;
- 3) La señorita Priscila Johanna Roditti Nuquez, propietaria de Dieciséis mil trescientas cincuenta y ocho (16.358) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Dieciséis mil trescientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, y;
- 4) El señor José Alfredo Roditti Nuques, propietario de Dieciséis mil trescientos cincuenta y ocho (16.358) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a Dieciséis mil trescientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América;

Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de Cuatrocientos diecinueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cuatrocientas diecinueve mil ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 2 de Marzo de 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 1 de Marzo de 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;

CORPORACIÓN DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I.PROYECTOS S.A.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2016; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-
5. Conocer y resolver sobre la elección del auditor externo de la compañía.-
6. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía.-

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Ornella Roditti Nuques, y actúa de Secretario el Gerente, Alfredo Roditti Viteri, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual, la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos antes mencionados, mismos que se someten a consideración de los accionistas:

RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2016, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo:

Resultado de utilidad contable de sesenta y nueve mil sesenta dólares de los Estados Unidos de América 25/100 (**US \$ 69.060,25**); Participación de trabajadores de diez mil trescientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América 04/100 (**US \$ 10.359,04**); se pagó Impuesto a la Renta de ciento veinte y tres mil setecientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América 01/100 (**US \$ 123.716,01**); Dando como resultado una pérdida de sesenta y cinco mil catorce dólares de los Estados Unidos de América 80/100 (**US \$ 65.014,80**); y un resultado integral neto de once mil quinientos sesenta y uno dólares de los Estados Unidos de América 59/100 (**US \$ 11.561,59**)

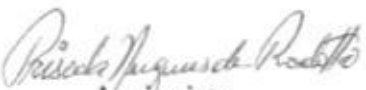
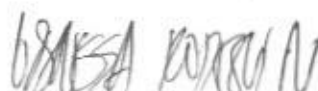
CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el período del 2016, al señor Ec. Fulton Sánchez Frias.-

QUINTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la elección del Auditor Externo de la compañía a Auditory & Accounts S.A.

SEXTO: Se conoció y aprobó por unanimidad el informe del Auditor Externo sobre el examen a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

CORPORACIÓN DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I.PROYECTOS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

 Gerente – Secretario- Accionista Alfredo Roditti Viteri	 Presidenta de la Junta Ornella Roditti Nuques
 Accionista Priscila Nuques Correa	 Accionista Priscila Roditti Nuques
p) Accionista José Alfredo Roditti Nuques  Vanessa Roditti Nuques	